



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 10 de Marzo de 2009

88/09

Expte. N° 14.026/09

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 03/09, que trata sobre la renovación de la Licencia del Software "Annual fee for the Simulis Thermodynamics,- Period from November 1st. 2007 to October, 31, 2008", con destino al dictado de las cátedras de las Carreras de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que la firma PROSIM es el único proveedor de este tipo de actualización de Software con las características solicitadas;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 436/00, Art. 26 - apartado h) Decreto 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

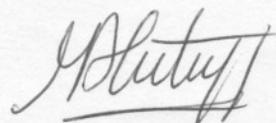
ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N° 03/09, en Moneda extranjera a la firma PROSIM, con domicilio en Stratège Batiment A-BP 27210-F 31672- Labège Cedex-France, la adquisición de una Licencia de Software "Annual fee for the Simulis Thermodynamics - Period from November 1st. 2008 to October, 31, 2009- (renovación), por un importe total de € 1.007.86 (UN MIL SIETE PESOS CON 86/00) .

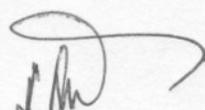
ARTICULO 2°.- Realizar el pago de esta Contratación Directa en forma anticipada

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 5.167,89 (Cinco mil ciento sesenta y siete pesos con 89/100) de la F.F. 11, partida: 4.8.1.: INFORMATICA, del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Jefe Departamento de Cómputos señor Walter O. Vaca, Ing. Hugo Alberto Destéfani y a la Directora Administrativa-Económica, señora Graciela López, para su toma de razón y demás efectos

  
mcs

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA